

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE  
COMERCIALIZACIÓN DE BIENES A TRAVÉS DE PLATAFORMA DIGITAL ENJOIT**  
ILIANA RESTBARGROUP Y COMPAÑÍA S EN C. NIT. 901.426.069  
Y (NOMBRE DEL ASOCIADO COMERCIAL) NIT.(\*)

---

**ILIANA RESTBARGROUP Y COMPAÑÍA S EN C**, Sociedad en Comandita Simple, persona jurídica de carácter privado, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal, con fundamento en las matrículas e inscripciones del registro mercantil con número de NIT (\*901.426.069\*), con domicilio principal en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, (en lo sucesivo, será conocida por el nombre de la marca a la cual representa “**ENJOIT**”), actuando en la presente, a través de su Representante Legal, (**\*nombre del rep. Legal\***), mayor de edad, de nacionalidad (**\*Nacionalidad\***), domiciliado en (**\*lugar de domicilio\***), identificado como aparece al pie de su firma, debidamente facultado para comprometer a la sociedad mencionada y a la marca que representa, y suscribir el presente contrato de prestación de servicios de comercialización de productos a través de plataforma digital **ENJOIT**, todo de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de (\*), que se adjunta y forma parte integral del presente Contrato.

(\*Nombre del Asociado Comercial\*) sociedad legalmente constituida, identificada con el NIT (\*), con domicilio principal en la ciudad de (\*) (en lo sucesivo “**ASOCIADO COMERCIAL**”), representada legalmente por (\*) identificado como aparece al pie de su firma, debidamente facultado para suscribir el presente contrato, todo de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio que se adjunta y forma parte integral del presente documento.

**LAS PARTES**, como serán conocidos para efectos del presente contrato los sujetos identificados, acuerdan celebrar el presente contrato, el cual se rige por las cláusulas que aquí mismo se consignan, conforme a las consideraciones que indican las partes, y en su defecto por las normas y principios del Código de Comercio, como en sus decretos reglamentarios o el que lo derogue, modifique, subrogue o adicione.

## I. CONSIDERACIONES PREVIAS

**1.1. Naturaleza Jurídica:** El presente contrato establece las condiciones por medio de las cuales se regula la relación entre **ENJOIT** y el **ASOCIADO COMERCIAL**, con la finalidad de que ambos puedan generar provecho comercial del uso de la plataforma digital **ENJOIT**, uso que será especificado más adelante.

**1.2. Definiciones:**

- a) **Asociado Comercial:** Parte contractual, persona natural o jurídica, de naturaleza privada o pública, que se obliga a dar cumplimiento a los términos y condiciones de uso especificado para el aprovechamiento de la plataforma digital **ENJOIT**, en cualquiera de sus servicios.
- b) **Autoridad Competente:** Se referirá a los órganos estatales y las entidades que tengan atribución legal para emitir leyes o expedir actos administrativos de aplicación particular o general y de obligatorio cumplimiento o para aplicarlos e interpretarlos.
- c) **Bienes:** Productos o servicios ofrecidos por los **ASOCIADOS COMERCIALES**, a través de la plataforma **ENJOIT**, para los Clientes/usuarios.
- d) **Cliente/usuario:** Personas naturales que accederán a los servicios de **ENJOIT** y adquirirán los productos y servicios del **ASOCIADO COMERCIAL**, luego de registrarse como usuarios en la plataforma digital **ENJOIT**, en cualquiera de sus modalidades.

- e) **Datos personales:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.<sup>1</sup>
- f) **Datos personales sensibles:** Son aquellos Datos Personales que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos de los Titulares.
- g) **Datos Sociales:** Se hace referencia a información Social; perteneciente a persona jurídica de derecho público o privado, que sean de conocimiento público.
- h) **Domicilio:** Modalidad de servicio de la plataforma digital **ENJOIT**, por medio del cual los Clientes/usuarios podrán realizar pedidos de los productos del **ASOCIADO COMERCIAL** para ser enviados por un domiciliario propio del **ASOCIADO COMERCIAL** o por un **ENJOIT - RIDERS** al lugar solicitado.
- i) **Encargado del Procesamiento o Encargado:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Procesamiento de los Datos Personales por cuenta del Responsable del Procesamiento.
- j) **ENJOIT - Riders:** Personas naturales contratadas por **ENJOIT** para la gestión de las órdenes solicitadas por los Clientes/usuarios al **ASOCIADO COMERCIAL** por medio de la Plataforma **ENJOIT**.
- k) **Eventos:** Modalidad de servicio de la plataforma digital **ENJOIT**, que permite a los **ASOCIADOS COMERCIALES** publicitar y promover ante los usuarios, sus propios eventos, organizados y desarrollados por ellos mismos, bajo su responsabilidad y en atención al servicio prestado.
- l) **Leyes de Protección de Datos:** todas las leyes y regulaciones que protegen el derecho a la privacidad y protección de Datos Personales en Colombia, en particular la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que modifiquen, reglamenten o deroguen.
- m) **Leyes de Protección del Consumidor:** todas las leyes y regulaciones que protegen los derechos de los consumidores en Colombia, en particular la Ley 1480 de 2011, Decreto 735 de 2013 y demás normas concordantes, así como las que las modifiquen, reglamenten o deroguen.
- n) **Ordenar:** Modalidad de servicio de la plataforma digital **ENJOIT**, por medio del cual los usuarios podrán realizar órdenes, pedidos y pagos **de los productos o servicios adquiridos dentro** del establecimiento comercial del **ASOCIADO COMERCIAL**, sin necesidad de la intermediación de meseros o contacto físico con el menú u otros elementos. Así también, el Cliente/usuario podrá, a través de la plataforma digital **ENJOIT**, realizar el pago de los servicios o productos requeridos, sin necesidad de intermediación. Cuando el pago sea realizado por este medio, la verificación de tal estará a cargo de **ENJOIT**, quien informara al **ASOCIADO COMERCIAL** a través de la plataforma digital.
- o) **Para Llevar:** Modalidad de servicio de la plataforma digital **ENJOIT**, basada en la entrega de productos o servicios que hayan sido solicitados y pagados por el Cliente/usuario a través de la plataforma, recogidos por el Cliente/usuario en el establecimiento de comercio del **ASOCIADO COMERCIAL**. (previo pago del servicio por el usuario) (también el usuario podrá tener la opción de pagar desde la aplicación lo ordenado en el o los establecimientos).
- p) **Pos:** Herramienta digital, centro de las operaciones del **ASOCIADO COMERCIAL** al hacer uso de la plataforma digital **ENJOIT**, destinada para el desarrollo de la actividad comercial en general, integrando módulo de facturación, inventario, gestión de productos, precios, entre otros. Necesario para el aprovechamiento de la plataforma digital **ENJOIT**.

---

<sup>1</sup> Ley estatutaria 1581 de 2012, Artículo 3 . Definiciones.

- q) **Reserva tu Mesa:** Modalidad de servicio de la plataforma digital **ENJOIT**, a través del cual los Clientes/usuarios podrán reservar los espacios de servicio<sup>2</sup> del establecimiento de comercio del **ASOCIADO COMERCIAL**. Lo anterior, conforme a la disponibilidad que sea advertida por el **ASOCIADO COMERCIAL**<sup>3</sup>. (de acuerdo a la disponibilidad para este servicio que haya establecido el **ASOCIADO COMERCIAL**)
- r) **Responsable del Tratamiento de Datos Personales:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- s) **Transmisión:** comunicación de los Datos Personales hecha por parte del Responsable dentro del territorio de la República de Colombia, que tiene por objeto la realización de un procesamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- t) **Tratamiento de Datos:** Es cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales o sociales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión que se haga de estos.
- u) **Titular:** Aquella persona, natural o jurídica cuyos datos son objeto de tratamiento.

**1.3. Plataforma ENJOIT.** Plataforma virtual **ENJOIT**, compuesta por un conjunto de aplicativos web y móviles, por medio de la cual los Clientes/usuarios pueden adquirir los productos y/o servicios del **ASOCIADO COMERCIAL**, quienes exhiben y/u ofrecen sus productos y/o servicios a través de esta, de propiedad única y exclusiva de **ILIANA RESTBARGROUP Y COMPAÑÍA S EN C**. Los Clientes/usuarios podrán utilizar la plataforma digital de manera exclusivamente personal, sin que esto implique el otorgamiento de una licencia de la tecnología de la plataforma de ningún tipo.

**Parágrafo 1:** El portal **ENJOIT** se hace disponible "tal cual está" y "como está disponible". Ni **ENJOIT** ni sus respectivos funcionarios, directores, empleados, agentes, proveedores de contenidos de terceros, diseñadores, contratistas, distribuidores, vendedores, patrocinadores, concedentes y demás garantizan que el uso del portal **ENJOIT** no sufrirá interrupciones ni contendrá errores. **ENJOIT** declara que el contenido provisto en el sitio es para uso en el territorio de la República de Colombia.

Bajo ninguna circunstancia **ENJOIT** será responsable de daño directo, indirecto, imprevisto, especial ni emergente que se genere, ya sea por el uso o falta de capacidad para usar el portal de **ENJOIT**, incluidos de forma no exclusiva, los daños que surjan a raíz de su confianza en la información obtenida en el portal **ENJOIT** que ocasione errores, omisiones, interrupciones, eliminación o corrupción de archivos, virus, demoras en la operación o transmisión, o cualquier otro tipo de error en el funcionamiento. La limitación de responsabilidad precedente se aplicará en toda acción legal, aun cuando un representante autorizado de **ENJOIT** haya sido informado o debiera tener conocimiento de la posibilidad de dichos daños.

**1.4. Propiedad Intelectual, uso de logotipos y marcas distintivas.** Las marcas, logotipos, nombres comerciales y, en general, los signos distintivos de **ENJOIT**, son de representación exclusiva de la sociedad **ILIANA RESTBARGROUP Y COMPAÑÍA S EN C**. La participación de **LAS PARTES** en este Contrato no incluye la libre utilización de las marcas, logotipos, nombres comerciales y, en general, de los signos distintivos de **ENJOIT**. La utilización de estos se limitará a la promoción de los bienes de forma conjunta y, en los términos establecidos en el presente Contrato. **EL ASOCIADO COMERCIAL** mediante la autorización expresa o tácita que se genere en relación con el material publicitario otorga autorización a **ENJOIT** para utilizar sus marcas o derechos de propiedad industrial o comercial que sean necesarias para la promoción de sus bienes en los términos en los que le han sido presentados. El **ASOCIADO COMERCIAL** se obliga a no acceder a los medios que **ENJOIT** pone a su disposición para la publicidad de las promociones por fuera de los términos aquí señalados. Cualquier marca comercial,

---

<sup>2</sup> Entiéndase como espacios de servicio del asociado, todos y cada uno de los lugares; muebles, mesas, terrazas, plantas, etc..., propios del establecimiento de comercio del asociado, destinados a la prestación del servicio que se ofrece.

<sup>3</sup> Se hace necesario, que el Asociado Comercial mantenga constante actualización de los espacios disponibles para reserva.

nombre, logo o producto asociado con **ENJOIT**, sus proveedores o terceras partes no podrá ser usado sin la autorización previa y por escrito de **ENJOIT** para fines diferentes de los aquí establecidos.

Así mismo, se deja expresa constancia que la propiedad intelectual, comercial e industrial de los sistemas, incluidos hardware y software, sobre los que versa este Contrato, son de exclusiva propiedad de **ENJOIT**. El presente contrato no otorga licencia alguna, excepto el derecho de uso de los programas para el normal desarrollo de los servicios contratados, en consecuencia, la propiedad intelectual, industrial y los derechos de autor de la mencionada Plataforma **ENJOIT** están en cabeza de su legítimo representante y bajo ningún entendido se entenderá cedida a ningún título al **ASOCIADO COMERCIAL** bajo los términos y condiciones de este Contrato.

La Propiedad Intelectual de **LAS PARTES** solo podrá ser utilizada para efectos del desarrollo del presente contrato. Cualquier uso que exceda esta circunstancia se considerará como no autorizado.

## II. CLÁUSULAS CONTRACTUALES.

**LAS PARTES**, certifican que cuentan con todos los permisos y autorizaciones necesarios para permitir la celebración y cumplimiento del presente Contrato. Cada parte será responsable de los permisos y autorizaciones que requiere para funcionar, de manera que cada una responderá de forma individual ante las Autoridades Competentes, en caso de no contar con alguno de estos. De acuerdo con lo anterior, las partes aceptan las siguientes:

**2.1. Aceptación del contrato:** **LAS PARTES**, certifican que cuentan con todos los permisos y autorizaciones necesarios para permitir la celebración y cumplimiento del presente Contrato. Así mismo, manifiestan haber leído y entendido las cláusulas, consideraciones del contrato, para el uso y aprovechamiento de la plataforma digital **ENJOIT**, encontrándose de acuerdo con acogerse a los mismos y cumplir con todas las leyes y los reglamentos aplicables que hagan parte de la legislación colombiana.

**Parágrafo 1:** **LAS PARTES** manifiestan entender que las obligaciones emanadas del presente contrato pueden ser exigidas coercitivamente.

**Parágrafo 2:** En vista que en el presente contrato se encuentran inherentes, los términos y condiciones de uso de la plataforma digital **ENJOIT**, en cualquier momento, **ENJOIT** podrá realizar las **(actualización)** que considere necesarias, sin necesidad de autorización del **ASOCIADO COMERCIAL**, hecho que no afectará las obligaciones de este contrato. De igual forma, **ENJOIT** se reserva el derecho de notificar al **ASOCIADO COMERCIAL** de las modificaciones que se realicen de los términos y condiciones pues, se entiende que es obligación de este último consultar los mismos de manera permanente.

**2.2. Objeto del contrato:** El objeto de este contrato es establecer los términos y condiciones que se ejecutarán por cada una de **LAS PARTES**, las obligaciones relativas al suministro, aprovisamiento y transporte (cuando aplique) de los bienes que el **ASOCIADO COMERCIAL** pone a disposición del Cliente/usuario a través de la plataforma digital **ENJOIT**.

**2.2.1.** **ENJOIT** pondrá a disposición del **ASOCIADO COMERCIAL** la plataforma digital **ENJOIT** en la cual podrá hacer uso de los diferentes servicios establecidos en la cláusula 2.7. **“Valor Cobrado Por el Uso y Aprovechamiento de la Plataforma Digital ENJOIT”**, de este Contrato.

**2.2.2.** El **ASOCIADO COMERCIAL** ofrecerá a los Clientes/usuarios sus bienes, a través de la plataforma digital **ENJOIT**, para lo cual suministrará la información completa, veraz, transparente, oportuna, verificable, precisa, idónea y suficiente sobre estos y, se obligará para con los Clientes/usuarios según las características por él señaladas.

**2.2.3.** Para ofrecer y promocionar sus bienes, el **ASOCIADO COMERCIAL** hará la publicidad que corresponda, la cual podrá realizar de forma directa o a través de **ENJOIT**, la cual deberá respetar las normas aplicables en materia de protección del consumidor, propiedad industrial, competencia desleal y demás aplicables. La publicidad que se realice sobre los bienes deberá hacerse conforme las condiciones y estipulaciones establecidas en este Contrato.

2.2.4. Los Bienes publicados en la plataforma digital **ENJOIT** darán derecho a los Clientes/usuarios a acceder a los mismos en las condiciones señaladas en el material publicitario publicado en la plataforma digital, lo anterior conforme los Términos y Condiciones de la plataforma digital **ENJOIT** dispuestos en el sitio para fácil acceso del Cliente/usuario y que son aceptados por este al momento de registrarse en la plataforma digital **ENJOIT** y, al momento de realizar la transacción online.

2.2.5. En desarrollo del presente Contrato, **ENJOIT** recaudará las sumas de dinero correspondientes a los bienes ofrecidos por el **ASOCIADO COMERCIAL** en la plataforma digital **ENJOIT**, por lo cual quienes adquieran los bienes del **ASOCIADO COMERCIAL** pagarán el valor de estos a través de los medios de pago dispuesto en la plataforma.

De este modo, será **ENJOIT** quien recibirá los dineros por cuenta del **ASOCIADO COMERCIAL**, los contabilizará como ingresos de terceros y se obligará a transferirlos al **ASOCIADO COMERCIAL**, reteniendo el margen de ganancia, conforme lo establecido en el presente documento. En caso de que el medio de pago utilizado y escogido por el Cliente/usuario sea efectivo, se seguirán las reglas dispuestas en el presente documento para tal fin.

2.2.6. Los precios de los bienes que serán ofrecidos en la plataforma digital **ENJOIT** serán fijados libremente por el **ASOCIADO COMERCIAL**. En caso de que **ENJOIT** tenga intención de realizar ofertas y/o promociones en la plataforma digital sobre los productos del **ASOCIADO COMERCIAL**, deberá informarle de tal circunstancia a este, de forma que pueda decidir si participa o no de dichas ofertas y/o promociones. Las condiciones y términos específicos aplicables para ciertas promociones y/o eventos, se regularán entre las partes en un documento aparte que, se entenderá parte integrante de este Contrato.

2.2.7. La entrega de los bienes del **ASOCIADO COMERCIAL** se realizará a través de los Riders de **ENJOIT** o, a través de los propios contratados por el **ASOCIADO COMERCIAL**. En uno y otro caso, las entregas de los bienes deberán realizarse de conformidad con lo establecido en los términos y condiciones de uso para el Cliente/usuario de la plataforma **ENJOIT** y, según lo estipulado en este contrato.

2.3. **Condiciones de publicación de bienes:** Por virtud de este Contrato, el **ASOCIADO COMERCIAL** publicará sus bienes en la plataforma digital **ENJOIT**, con el fin de que los Clientes/usuarios adquieran los mismos a cambio de un precio. Así, a continuación se incluyen las condiciones y estipulaciones que deben tenerse en cuenta en las publicaciones de los bienes:

2.3.1. La publicidad que incluya los bienes del **ASOCIADO COMERCIAL** se realizará de conformidad y en cumplimiento de las normas establecidas en la Ley 1480 de 2011 – Estatuto de Protección del Consumidor- y demás normas concordantes, por lo que cualquier anuncio, mensaje publicitario o comunicación dirigida al Cliente/usuario, en la que se incluyan los bienes del **ASOCIADO COMERCIAL** contendrá la información completa, veraz, suficiente, transparente, comprensible, verificable, precisa e idónea sobre los mismos.

2.3.2. El **ASOCIADO COMERCIAL** autoriza a **ENJOIT** a publicar sus bienes simultáneamente con los productos de otros proveedores y asociados comerciales, de conformidad con lo establecido en el presente contrato, así como a usar su marca, en los términos y de conformidad con los lineamientos que el **ASOCIADO COMERCIAL** establezca para ello.

2.3.3. El **ASOCIADO COMERCIAL** se obliga a enviar a **ENJOIT** las piezas publicitarias que serán incluidas en la plataforma **ENJOIT** con, por lo menos, cinco días de anticipación. **ENJOIT** y el **ASOCIADO COMERCIAL** solo responderán por la publicidad realizada, en los términos de lo establecido en la Ley 1480 de 2011 -Estatuto de Protección del Consumidor-. Así, **ENJOIT** no responderá ante el **ASOCIADO COMERCIAL** ni ante terceros por errores en la publicación o por fallas en la información de la misma, teniendo en cuenta que el **ASOCIADO COMERCIAL**, es quien ofrece los Bienes y ha enviado el contenido para la realización de las piezas publicitarias por parte de **ENJOIT** o, por cuanto el **ASOCIADO COMERCIAL** ha remitido las piezas publicitarias realizadas por el de manera directa para la posterior publicación en la plataforma de **ENJOIT**.

En caso de que un Cliente/usuario de Bienes iniciare una acción judicial, extrajudicial, administrativa o de cualquier otro tipo en contra de **ENJOIT** por el contenido de la publicidad o de la información de la misma, el **ASOCIADO COMERCIAL** se obliga a salir a la defensa y a indemnizar a **ENJOIT** por cualquier perjuicio que pueda sufrir con ocasión de la interposición de tales demandas o quejas. Si **ENJOIT** llegare a ser condenado, el **ASOCIADO COMERCIAL** se obliga a pagar a **ENJOIT** el valor total de la condena y de los actos tendientes a hacerla efectiva, sin perjuicio de la posibilidad de **ENJOIT** de reclamar la indemnización plena de perjuicios causados a él o a terceros por errores o imprecisiones en la publicidad enviada por el **ASOCIADO COMERCIAL**. Si el error es cometido por **ENJOIT**, y la información publicada no corresponde con la autorizada por el **ASOCIADO COMERCIAL**, **ENJOIT** deberá mantenerlo indemne por todo concepto, respondiendo por las inconsistencias o fallas que sean imputables a **ENJOIT**.

2.3.4. El **ASOCIADO COMERCIAL** se obliga a examinar cuidadosamente las imágenes de la publicación, siendo su exclusiva responsabilidad verificar que correspondan con el producto ofrecido, y que no contengan publicidad que puede considerarse como engañosa. En todo caso, a partir del momento en que el **ASOCIADO COMERCIAL** envía la publicidad con las imágenes a **ENJOIT**, este queda exonerado de cualquier tipo de responsabilidad que pueda surgir por inexactitud o errores en las imágenes, obligándose el **ASOCIADO COMERCIAL** a responder frente a **ENJOIT** y frente a terceros por los daños y perjuicios causados.

2.3.5. El **ASOCIADO COMERCIAL** certifica que ha autorizado a **ENJOIT** para que utilice las imágenes entregadas para efectos de reproducción y comunicación pública, así como para utilizar su imagen o marcas para los fines y dentro de los propósitos establecidos en este contrato. El **ASOCIADO COMERCIAL** certifica que cuenta con autorización de las personas que intervienen en las imágenes para reproducirlas y publicitarlas públicamente, para tal fin autoriza irrevocablemente a **ENJOIT** a utilizar las imágenes para cualquier fin comercial (incluyendo su difusión para actividades promocionales a través de cualquier medio, ya sea televisivo, cinematográfico, radial, gráfico, impreso, electrónico, etc.) en la forma en que **ENJOIT** considere más conveniente y sin que por ello genere derecho de compensación alguno a favor del **ASOCIADO COMERCIAL** siempre que esté relacionado con las finalidades y propósitos establecidos en este contrato.

2.3.6. En caso de que los bienes no cuenten con las condiciones señaladas en la publicidad, el **ASOCIADO COMERCIAL** deberá responder por esto exclusivamente ante el consumidor, asumiendo los costos a los que hubiere lugar, sobre los cuales no tendrá responsabilidad ni participación alguna **ENJOIT**. Dado que **ENJOIT** es quien realiza el recaudo del dinero y que, es este quien deberá devolver las sumas de dinero correspondientes al consumidor, en caso de que surja alguna reclamación en relación con las condiciones ofrecidas de los bienes, **ENJOIT** devolverá los dineros que correspondan al consumidor y, posteriormente, descontará estos del pago que deba hacerse al **ASOCIADO COMERCIAL**.

2.3.7. **ENJOIT** es responsable de la protección de su plataforma web para la protección de la información de los clientes, adulteración, pérdida y uso fraudulento.

2.3.8. **ENJOIT**, se reserva la plena facultad de realizar promociones o actividades promocionales propias, tales como sugerencias de productos y mayor visualización de estos, dentro del establecimiento comercial del asociado, entre otras. Lo anterior, en virtud de convenciones comerciales, sin autorización alguna del **ASOCIADO COMERCIAL**.

2.4. **Responsabilidad de LAS PARTES frente al consumidor:** **ENJOIT** no asumirá ninguna responsabilidad frente a los Clientes/usuarios, frente a terceros o frente al **ASOCIADO COMERCIAL** por las obligaciones que surjan entre el **ASOCIADO COMERCIAL** y el Cliente/usuario en razón de la venta o comercialización de sus bienes. Así mismo, el **ASOCIADO COMERCIAL** no será responsable frente a **ENJOIT**, a terceros o frente al Cliente/usuario en razón de la relación y obligaciones que surjan entre **ENJOIT** y el Cliente/usuario por el uso de la plataforma.

El **ASOCIADO COMERCIAL** responderá individualmente frente al Cliente/usuario y acorde con la responsabilidad solidaria prevista en el Estatuto de Protección del Consumidor con productores e importadores, por las obligaciones que surjan en razón de la venta o comercialización de sus bienes, y

declarar conocer que **ENJOIT** no asume por cuenta de este Contrato ni por disposición legal ninguna responsabilidad por dichas prestaciones.

En caso de presentarse alguna reclamación por parte del Cliente/usuario en razón de la comercialización de los bienes del **ASOCIADO COMERCIAL**, **ENJOIT** recibirá la reclamación y dará traslado interno a la misma con el fin de que el **ASOCIADO COMERCIAL** de atención inmediata al Cliente/usuario y pronta solución.

**2.5. Deberes de las Partes:** Con la firma de este contrato, **LAS PARTES** asumen los siguientes deberes:

- a) Elaborar de forma conjunta el catálogo de bienes que será exhibido en la plataforma digital **ENJOIT**. Para su ejecución se hace necesario que el **ASOCIADO COMERCIAL** allegue los elementos requeridos a **ENJOIT**, incluyendo las imágenes necesarias para exhibir sus bienes, la información sobre sus bienes y sus características, de conformidad con las normas sobre el particular, las promociones que el **ASOCIADO COMERCIAL** desee publicar (las cuales serán de entera responsabilidad de este y sobre las cuales no tendrá incidencia alguna **ENJOIT**).
- b) Llevar la contabilización individual y detallada de los pedidos realizados a través de la plataforma **ENJOIT**, para efectos de trazabilidad y facturación.
- c) Suministrar a través de la plataforma digital **ENJOIT**, toda la información necesaria para la decisión del consumidor, dando cumplimiento a los deberes propios de los productores y comercializadores, dispuestos en el Estatuto de Protección al Consumidor.
- d) Verificar la realización del pago por parte del Cliente/usuario de los bienes prestados. **ENJOIT** desde su plataforma tecnológica facilita el pago de los bienes solicitados al **ASOCIADO COMERCIAL** por medio de una pasarela de pagos que puede ser propia o proporcionada por una empresa autorizada para tal fin. En caso de que el pago no se realice usando la pasarela de pagos de **ENJOIT** y se haga por medio del servicio propio del **ASOCIADO COMERCIAL**, esta obligación será exclusiva de este último.
- e) **LAS PARTES** velarán por mantener en todo momento de la cadena de producción y entrega del producto, estrictos controles de higiene y bioseguridad, siendo obligación del **ASOCIADO COMERCIAL** todo lo atinente a los ingredientes, empaque y embalaje del producto, por otro lado, siendo obligación de **ENJOIT**, mantener estándares de bioseguridad e higiene en el transporte del producto, en los casos en que el **ASOCIADO COMERCIAL** haga uso de los **ENJOIT- RIDERS**.
- f) **LAS PARTES** se comprometen a cumplir con los pagos aquí acordados en el modo, fecha y forma dispuestos.
- g) **LAS PARTES** se obligan a no realizar publicidad engañosa o inducir al erro al usuario o consumidor final de la plataforma digital **ENJOT**.
- h) **LAS PARTES** se comprometen a mantener la confidencialidad sobre los datos personales de los Clientes/usuarios y a implementar las medidas de seguridad a las que haya lugar para tal fin. Así mismo, **LAS PARTES** se comprometen a tratar los datos personales recolectados, de conformidad con las finalidades anunciadas y, en los términos y condiciones estipulados en este Contrato.
- i) **LAS PARTES** acuerdan mantener la confidencialidad sobre la información sensible o estratégica a la que tengan acceso en razón del desarrollo del presente Contrato y, se comprometen a no revelar la misma ni a utilizarla en beneficio propio o de terceros en exceso de las limitaciones y restricciones estipuladas en el presente Contrato.

**Parágrafo 1:** Que los deberes aquí señalados, se anuncian sin perjuicio de los deberes individuales que les corresponde a cada una de las partes de este Contrato y que serán enunciados más adelante.

**2.6. Servicios Inherentes al Uso de la Plataforma Digital ENJOIT.** **ENJOIT** como operador de la plataforma digital, se encarga de:

- a) Implementar un catálogo de bienes personalizado para el **ASOCIADO COMERCIAL** con base en la información e imágenes que este último suministre.

- b) Permitir el Uso de la Plataforma **ENJOIT**, a través de la cual los Clientes/usuarios puedan adquirir los bienes exhibidos por el **ASOCIADO COMERCIAL** a cambio de una contraprestación monetaria.
- c) Facilitar al **ASOCIADO COMERCIAL**, un tablero de visualización de datos específicos y de información de su interés, incluyendo mínimamente las ventas realizadas a través de la plataforma **ENJOIT**, así como información detallada sobre los productos más vendidos, buscados y ofrecidos por el mismo **ASOCIADO COMERCIAL**. **ENJOIT** no entregará ni facilitará la entrega de información al **ASOCIADO COMERCIAL** de otros asociados comerciales, ni estratégica ni sensible, ni aquella que tenga carácter reservado.
- d) Mostrar al Cliente/usuario, aquella información relevante sobre el producto, sus ingredientes y especificaciones, que sean allegadas por el **ASOCIADO COMERCIAL**, así como toda aquella que sea requerida y necesaria para la realización de la elección de compra.
- e) Colocar a disposición de los Clientes/usuarios los diferentes servicios de la plataforma digital **ENJOIT** como lo es el realizar órdenes, solicitar el pedido para llevar, solicitar domicilios, reservar mesas, acceder a las publicaciones sobre los eventos y promociones del **ASOCIADO COMERCIAL**, entre otras.
- f) **ENJOIT**, suministrará al **ASOCIADO COMERCIAL** toda la publicidad que considere necesaria para publicitar el uso de su plataforma digital. En consecuencia, el **ASOCIADO COMERCIAL** se compromete a exhibir los elementos publicitarios que le sean entregados, respetando los lineamientos y pautas otorgadas por **ENJOIT** respecto del uso de sus signos distintivos y la información mínima que debe incluirse en la publicidad que se realice. La publicidad que sea entregada por **ENJOIT** cumplirá con todos los lineamientos y normatividad particular vigente en esta materia.
- g) **ENJOIT** permite la cancelación de pedidos hasta el estado solicitado, una vez el pedido pase al estado en proceso ya no es posible cancelar la orden de pedido en cualquiera de los servicios de **ENJOIT**.

Solo el **ASOCIADO COMERCIAL** puede, si lo considera pertinente, desde su POS cancelar el pedido de un Cliente/usuario. De ser el caso, el **ASOCIADO COMERCIAL** deberá contar con justificaciones objetivas suficientes para cancelar un pedido una vez pase al estado en proceso. Si esta cancelación es solicitada cuando la orden ya se encuentra procesada, ni el **ASOCIADO COMERCIAL** ni **ENJOIT** asumirán el costo de la orden sino que este deberá ser asumido por el Cliente/usuario y así se le deberá informar a este.

En los casos en que el pedido sea cancelado por el Cliente/usuario, en la etapa de solicitado, cuando aun el mismo no ha iniciado su preparación, **ENJOIT** solo cobrará al **ASOCIADO COMERCIAL** el costo financiero de la transacción.

**2.7. Valor Cobrado Por el Uso y Aprovechamiento de la Plataforma Digital ENJOIT.** El **ASOCIADO COMERCIAL** pagará a **ENJOIT** según los servicios usados la siguiente suma por concepto del uso y alquiler de la Plataforma **ENJOIT**.

- a) **Uso Plataforma ENJOIT DOMICILIOS.** El uso de los servicios inherentes a la plataforma digital en el servicio de **DOMICILIOS** puede ser prestado por los **ENJOITS – RIDERS** o por los domiciliarios del **ASOCIADO COMERCIAL** para la entrega de los pedidos:
  - **ENJOIT DOMICILIOS CON ENJOIT-RIDERS:** El costo del servicio **DOMICILIOS** prestado por los **ENJOIT-RIDERS** será del Ocho punto Nueve por ciento (8,9%) del valor total de las ventas realizadas por el **ASOCIADO COMERCIAL** mediante el uso de la plataforma **ENJOIT**, + Impuesto sobre el Valor Añadido. Los valores o porcentajes aquí mencionados no incluyen el costo por concepto de domicilio, el cual será asumido por el Cliente/ usuario y varía según parametrización de las distancias.
  - **ENJOIT DOMICILIOS CON DOMICILIARIO DEL ASOCIADO COMERCIAL:** El costo del servicio **DOMICILIOS** prestado por los Domiciliarios del **ASOCIADO COMERCIAL** será del Cuatro punto Nueve por ciento (4,9%) del valor total de las ventas realizadas por el **ASOCIADO COMERCIAL** mediante el uso de la plataforma **ENJOIT**, + Impuesto sobre el Valor Añadido. Este valor no incluye el costo del domicilio como tal, el cual será pagado por el Cliente/usuario si el **ASOCIADO COMERCIAL** así lo considera y varía según parametrización de las distancias.



**ENJOIT** permitirá al **ASOCIADO COMERCIAL** el uso de la plataforma de tal forma que los Clientes/usuarios sigan recibiendo la misma calidad de servicios que si usaran los **ENJOIT-RIDERS**.

- **Parágrafo:** Se aclara que el servicio de recogida en el establecimiento y traslado del producto al domicilio del usuario, corre por cargo del **ASOCIADO COMERCIAL**.

- b) **Uso de la Plataforma ENJOIT – PARA LLEVAR.** Por el uso de los servicios de la plataforma digital **ENJOIT** para el servicio PARA LLEVAR tendrá un costo del Dos punto Nueve por ciento (2,9%) del valor total de las ventas realizadas por el **ASOCIADO COMERCIAL** mediante el uso de la plataforma **ENJOIT**, + Impuesto sobre el Valor Añadido.
- c) **Uso Plataforma ENJOIT- ORDENA.** Por el uso de la plataforma digital **ENJOIT** en el servicio **ORDENAR** el costo será igual al Uno punto Nueve por ciento (1,9%) del valor total de las ventas realizadas por el **ASOCIADO COMERCIAL** mediante el uso de la plataforma **ENJOIT**, + Impuesto sobre el Valor Añadido.
- d) **Uso Plataforma ENJOIT – RESERVA DE MESA.** El uso de los servicios de la plataforma digital **ENJOIT** en **RESERVA DE MESA** es un valor agregado de **ENJOIT** el cual no será cobrado al **ASOCIADO COMERCIAL**. No obstante, el **ASOCIADO COMERCIAL** se compromete a que, una vez haya sido aceptada la reserva realizada por el Usuario, esta misma debe ser respetada en las condiciones y tiempo en que se hayan pactado. En caso de incumplimiento de la reserva pactada con el Usuario, sin justificaciones objetivas válidas, por parte del **ASOCIADO COMERCIAL**, incurrirá en sanción descrita en parágrafo siguiente.

**Parágrafo 1:** Detalles en el proceso de reserva y penalidad por incumplimiento. Conforme a los espacios libres dispuestos por el **ASOCIADO COMERCIAL**, para objeto del servicio de reserva de mesa o de áreas de consumo, el asociado comercial; i) pondrá en conocimiento de los Consumidores/ usuarios, a través de la plataforma digital la disponibilidad de las áreas destinadas al servicio de reserva.; ii) Una vez el área sea seleccionada por el Consumidor / usuario, se entiende aceptada por ambas partes, las cuales adquieren la obligación de dar cumplimiento a sus obligaciones; llegar en el tiempo indicado para la efectividad de la reserva (Para el caso del Consumidor/ usuario) y de disponer en el tiempo acordado del espacio bajo reserva (**ASOCIADO COMERCIAL**); iii) en caso de incumplimiento por parte del **ASOCIADO COMERCIAL**, reparara los perjuicios causados al Consumidor / usuario, en los términos del siguiente parágrafo:

**Parágrafo 2:** Indemnización en caso de incumplimiento de la reserva por parte del **ASOCIADO COMERCIAL**. En el caso señalado y con la finalidad de evitar afectaciones a los derechos propios del Consumidor / usuario, como también al buen nombre y manejo de la plataforma **ENJOIT**, el **ASOCIADO COMERCIAL**, expedirá a favor del Consumidor / usuario que realizado la reserva, un bono de descuento, teniendo en cuenta las siguientes características:

- a) El bono de descuento será expedido a nombre del Consumidor / usuario que haya realizado la reserva, el cual podrá ser redimido exclusivamente por este.
- b) El bono de descuento será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del consumo realizado por el Consumidor / usuario. El porcentaje de descuento anterior aplica sobre el número de personas que hayan sido identificadas para la reserva. Es decir, si la reserva es realizada para dos (2) consumidores, el descuento aplicara para la cuenta de ambos, siempre y cuando ambos realicen consumo en el establecimiento comercial del asociado.
- c) El bono de descuento tendrá como fecha cierta para su reclamación, 15 días siguientes al incumplimiento de la reserva.
- d) Bajo ninguna circunstancia el bono de descuento antes mencionado, podrá ser canjeado por dinero, y solo podrá ser redimido en el establecimiento de comercio del **ASOCIADO COMERCIAL** que incumplió la reserva.
- e) En caso de renuencia a la entrega del bono de descuento por parte del **ASOCIADO COMERCIAL**, **ENJOIT** podrá realizar las retenciones necesarias para garantizar la satisfacción al Consumidor / usuario, víctima del incumplimiento, incluyendo alternativas a los bonos de descuento aquí descritos.

**2.8. Prestación de los servicios de la plataforma ENJOIT durante el periodo inicial.** Durante los primeros treinta (30) días calendario, luego de la firma y suscripción del presente contrato, los servicios prestados por la plataforma ENJOIT al ASOCIADO COMERCIAL no tendrán valor alguno, de manera que durante ese periodo inicial, no se generará la obligación de pago de la comisión aquí explicada según el tipo de servicio. Lo anterior sin perjuicio del cobro de lo dispuesto en la cláusula 2.12. numeral ii, iii y iv.

Surtidos los treinta (30) días calendario en mención, se generará la obligación de pago y los valores respectivos explicados en esta cláusula, según el tipo de servicio contrato por el **ASOCIADO COMERCIAL**.

Es de indicar que durante este periodo inicial de treinta (30) días se generan y se mantienen vigentes todas las responsabilidades y obligaciones incluidas en este contrato, de manera que el incumplimiento de alguna de ellas, genera las consecuencias que por ley y por este contrato corresponden.

**2.9. De los Deberes, Obligaciones y Garantías del Asociado Comercial.** Con la firma de los presentes términos y condiciones de uso, el **ASOCIADO COMERCIAL** se obliga para con **ENJOIT** y el Cliente/usuario a lo siguiente:

a) Realizar la entrega del material visual y de diseño en el formato y forma requerido por **ENJOIT**, para efectos de la elaboración del catálogo de los productos ofrecidos por el **ASOCIADO COMERCIAL**. Este formato incluirá toda la información mínima requerida por la normatividad vigente, como lo es la descripción del producto, sus características, precios, entre otra información relevante y necesaria para realizar la elección de compra.

b) En caso de variación de los productos, tales como su valor, su denominación, su cantidad, sus ingredientes y demás, el **ASOCIADO COMERCIAL** deberá efectuar las modificaciones necesarias en la plataforma digital **ENJOIT** con el fin de mantener la información actualizada, suficiente, completa, veraz y requerida por los clientes/usuarios para la toma de su decisión de compra.

**Parágrafo 1:** En el evento de que el **ASOCIADO COMERCIAL** no realice la debida actualización, modificación o sustracción del producto, asumirá todos los gastos de reembolso y cambios que el Usuario pueda solicitar.

c) Garantizará el **ASOCIADO COMERCIAL**, que los productos que ofrece por la plataforma digital **ENJOIT**, mantienen la misma calidad ofrecida comúnmente por el establecimiento comercial. Adicionalmente, el **ASOCIADO COMERCIAL** proporcionará los instrumentos necesarios para el consumo del productos, teniendo en cuenta las condiciones de transporte y portabilidad.

d) El **ASOCIADO COMERCIAL** deberá hacer el respectivo despacho, empaque y rotulación de los productos comercializados a través de la plataforma digital **ENJOIT**, de conformidad a la información suministrada y la regulación vigente. En caso de que el servicio de transporte sea prestado de manera directa por el **ASOCIADO COMERCIAL** este deberá responder por el producto durante todo el proceso logístico hasta su entrega al consumidor final.

**Parágrafo 1:** La calidad de los productos será responsabilidad única del **ASOCIADO COMERCIAL**. El **ASOCIADO COMERCIAL** libera a **ENJOIT** de cualquier reclamación del Cliente/usuario relacionada con las características de los bienes.

e) El **ASOCIADO COMERCIAL** responderá por la garantía de los bienes, en los términos y condiciones estipuladas en la Ley 1480 de 2011 – Estatuto de Protección del Consumidor-.

f) El **ASOCIADO COMERCIAL** asumirá todos los costos generados por la entrega y recolección de productos que sean entregados en una dirección equivocada por causa de la información del rótulo del paquete, productos equivocados que no sean de la orden del pedido o por productos dañados por mal embalaje o falta de éste y en general causas imputables al **ASOCIADO COMERCIAL**.

g) El **ASOCIADO COMERCIAL** deberá respetar los tiempos de entrega y preparación acordados y establecidos en la plataforma digital. Cualquier retraso en la entrega o preparación, podrá ser

conciliado con el Usuario, a través del canal de comunicación destinado para tal en la plataforma **ENJOIT** o de manera directa con el **ASOCIADO COMERCIAL**.

**Parágrafo.1:** En caso de no llegarse a un acuerdo con el cliente/usuario, el **ASOCIADO COMERCIAL** asumirá los costos por devolución del dinero al Usuario.

- h)** El **ASOCIADO COMERCIAL** deberá cumplir con todas las normas sanitarias establecidas para la producción y comercialización de alimentos que incluyen desde el empaquetado de los productos hasta su etiquetado. Así mismo, el Asociado Comercial, se obliga a adquirir todos los permisos y autorizaciones requeridas por legislación vigente para comercializar los bienes que ofrecen a través de la plataforma digital **ENJOIT**.
- i)** El **ASOCIADO COMERCIAL** se compromete a cesar y eliminar cualquier uso del Software perteneciente a **ENJOIT**, en caso de terminación del contrato.
- j)** En los casos en que los Clientes/usuarios realicen la contraprestación del dinero por el uso de los servicios de la plataforma **ENJOIT** a través del medio de pago efectivo, el **ASOCIADO COMERCIAL** se obliga a, dado el caso, realizar las compensaciones o retribuciones correspondientes al realizar el balance de los pagos con **ENJOIT**.
- k)** El **ASOCIADO COMERCIAL** realizará las devoluciones de los dineros a los que haya lugar, en los casos definidos por el Estatuto de Protección del Consumidor, o en la normatividad que regule, modifique o adicione la materia.
- l)** No manipular la información contenida en el software o bases de datos de manera que se puedan afectar los intereses de **ENJOIT** o causarle detrimento, así como se compromete a no manipular la información contenida en el software para beneficio propio o de terceros.
- m)** Garantizar la confidencialidad de la información que le fuera entregada o haya conocido de **ENJOIT** en virtud de este contrato.
- n)** No compartir información sensible o a aquella a la que tiene acceso en razón del desarrollo del presente contrato, como aquella a la que accede en el POS, con otros asociados comerciales.
- o)** Fijar las condiciones comerciales y precios de sus bienes de forma autónoma e independiente, de modo que no permita que terceros incidan en estas decisiones que se consideran estratégicas del **ASOCIADO COMERCIAL**.
- p)** Mantener las medidas de seguridad y todas aquellas que sean necesarias para proteger la información relacionada con los datos personales de los Clientes/usuarios que es recolectada para la prestación de los servicios de la plataforma **ENJOIT** y, a la que se tenga acceso en razón de este contrato.
- q)** El **ASOCIADO COMERCIAL** se compromete a que las promociones y ofertas que realice cumplan con las condiciones y requisitos estipulados en el Estatuto de Protección del Consumidor en cuanto a la información que debe suministrar como en el cumplimiento de las condiciones objetivas que ofrezcan.
- r)** El **ASOCIADO COMERCIAL** acepta recibir correos electrónicos, llamadas telefónicas, notificaciones automáticas relevantes, mensajes de texto. Así mismo, autoriza a Enjoit para conocer su perfil e información de contacto y de sus contactos comerciales, incluyendo el nombre, teléfono, correo electrónico, entre otros datos.

**2.10. De los deberes y Obligaciones de ENJOIT.** Además de las mencionadas en el acápite 2.2. “Deberes de las Partes”, serán obligaciones de **ENJOIT**, las siguientes:

- a)** Administrar y mantener en todo momento actualizada las herramientas de la plataforma digital, incluyendo el POS y todos aquellos módulos encargados de otras funciones, tales como la seguridad de la información y protección a datos.

- b) Indicar al Usuario, de forma clara, completa y precisa los términos y condiciones de uso de la plataforma digital **ENJOIT**.
- c) Adoptar las medidas tecnológicas de seguridad necesarias para proteger el portal web y la plataforma que lo soportan.
- d) Disponer de un canal directo de atención al consumidor final, para dudas, quejas y reclamos.
- e) Se compromete a realizar un adecuado manejo de datos personales y de las bases que los contienen, garantizando buenas prácticas para el tratamiento de los datos personales y financieros de los usuarios o consumidores finales, con el fin de evitar eventuales conflictos que alcance instancias judiciales o administrativas, y se generen sanciones.
- f) Responder ante los Usuarios por las reclamaciones que puedan presentarse por falla en la plataforma digital **ENJOIT**, o por cualquier incumplimiento de las normas respectivas sobre la protección de datos personales en Colombia.
- g) Informar de forma clara y expresa a los Usuarios, quien será el responsable de la garantía de los bienes comercializados por el **Asociado Comercial**, así como el procedimiento que deberá seguir para tal fin, en caso de que la misma proceda.
- h) Dar cumplimiento a las normas contenidas en el Estatuto de Protección Del Consumidor que tratan sobre la protección al consumidor de comercio electrónico y demás normas concordantes.
- i) Asesorar al **ASOCIADO COMERCIAL** en lo referente a la utilización de la plataforma digital **ENJOIT** y al acceso a todos sus servicios.
- j) Girar al **ASOCIADO COMERCIAL** los dineros correspondientes a los que tenga derecho, en los términos y condiciones acordadas en el presente contrato.
- k) Trasladar de forma inmediata las reclamaciones sobre la garantía de los bienes que llegaren a presentar los Clientes/usuarios a través del canal de atención del consumidor, con el fin de darle trámite inmediato a las mismas.
- l) Mantener las medidas de seguridad y todas aquellas que sean necesarias para proteger la información relacionada con los datos personales de los Clientes/usuarios que es recolectada para la prestación de los servicios de la plataforma **ENJOIT**.
- m) Abstenerse de incidir o influenciar en forma alguna las decisiones del **ASOCIADO COMERCIAL** respecto de las condiciones comerciales, precios y demás de los bienes que ofrece a través de la plataforma **ENJOIT**.
- n) Abstenerse de propiciar el intercambio de información sensible entre los asociados comerciales en razón del uso e implementación de la plataforma **ENJOIT**.
- o) Mantener siempre a disposición de los Clientes/usuarios la Política de Privacidad de la plataforma **ENJOIT**.

#### **2.11. De las Órdenes, Cancelaciones y Tiempos.**

- a) **Compromiso de Generación de Órdenes y Tiempo de aceptación.** El **ASOCIADO COMERCIAL** deberá preparar y empacar, todas las órdenes que se soliciten de sus establecimientos a través de la Plataforma **ENJOIT**. Para lo anterior se hace necesario que entre las partes se determine el tiempo de preparación que transcurre entre el conocimiento de la Orden por parte del **ASOCIADO COMERCIAL** y la entrega de la misma al servicio de entrega, tiempo que se verá reflejado en la plataforma digital.

**Instrucciones:** i) Una vez reflejada la Orden en la plataforma digital del **ASOCIADO COMERCIAL**, este dispondrá de cinco (5) minutos para aceptarla y proceder con su elaboración, en caso de que la orden no sea aceptada dentro del periodo de tiempo mencionado, está se entenderá rechazada, por lo cual no procederá a su elaboración.

b) **Tiempo de Elaboración y Espera de la Orden.** i) El **ASOCIADO COMERCIAL** deberá determinar en la plataforma **ENJOIT** los tiempos específicos de elaboración del producto, los cuales bajo ningún circunstancia podrán superiores (al tiempo estándar establecido por el asociado comercial para cada plato), tiempo que será anunciado en la descripción del producto; ii) **ENJOIT**, a través de la plataforma proporcionará un tiempo estimado de transporte del producto por parte de los **ENJOIT – RIDERS** o los **DOMICILIARIOS** del **ASOCIADO COMERCIAL** de acuerdo al cálculo de la distancias y la elaboración del producto proporcionada por el Asociado Comercial en la plataforma **ENJOIT**; iii) Una vez pasado el tiempo de elaboración, la entrega al **ENJOIT – RIDERS**, no podrá ser superior a cinco (15) minutos. En caso de sobrepasar el límite de tiempo estipulado, el **ASOCIADO COMERCIAL** pagará a **ENJOIT**, la suma de ochocientos pesos mlc (\$800.00), que serán descontables del pago realizado por la venta de los productos.

c) **Cancelación de Ordenes y Ordenes Incompletas.** **ENJOIT** permite la cancelación de pedidos hasta el estado solicitado, una vez el pedido pase al estado en proceso ya no es posible cancelar la orden de pedido en cualquiera de los servicios de **ENJOIT**. Solo el **ASOCIADO COMERCIAL** puede si lo considera pertinente desde su POS cancelar el pedido de un Usuario. **ENJOIT** solo cobrará al **ASOCIADO COMERCIAL** el costo financiero de la transacción.

**Parágrafo 1:** En el evento en que, por culpa atribuible al **ASOCIADO COMERCIAL**, el consumidor reciba un producto errado o una orden incompleta, el valor resultante del error será asumido por este, sin perjuicio del porcentaje correspondiente a **ENJOIT** por la venta del producto.

d) **Otros eventos de Cancelación.** **ENJOIT** no asumirá responsabilidad en los siguientes casos; i) En caso de entrega de productos en mal estado; ii) entregadas en dirección diferente; iii) entregas de órdenes incompletas; iv) productos para pago en efectivo y este no sea cobrado al Usuario; v) Falta de higiene o implementos de uso de los productos; vi) entregas que no puedan ser comprobadas por **ENJOIT**.

**Parágrafo 1:** El **ASOCIADO COMERCIAL** asumirá las compensaciones otorgadas a los Usuarios en los casos mencionados anteriormente; El descuento de dichas compensaciones se realizará sobre el valor a reembolsar al **ASOCIADO COMERCIAL**, de conformidad con lo establecido en el acápite de las formas de pago.

**2.12. Forma, fecha y modo de pago.** **ENJOIT** reembolsará al **ASOCIADO COMERCIAL** el valor de todas las órdenes tramitadas y perfeccionadas por los Usuarios, a través de la plataforma **ENJOIT** y su pasarela de pagos, en el periodo de tiempo que comprende una semana natural, es decir, de Lunes a Domingo, siendo la fecha del reembolso el miércoles de la semana siguiente.

Del valor a reembolsar serán descontados los siguientes cargos:

- i) El valor cobrado por **ENJOIT** por concepto del uso de la Plataforma digital.
- ii) Valor cobrado por las tarjetas de crédito, cuando estos gastos no se encuentren incluidos en la tarifa cobrada por la pasarela de pagos.
- iii) Valor por gastos en pasarela de pagos (Stripe, ePaycoo cobru )
- iv) Los gastos por reclamaciones o cancelaciones.
- v) Cualquier otro descuento aplicable de conformidad con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.

**ENJOIT** pagará al **ASOCIADO COMERCIAL** la suma líquida de dinero determinada por las instrucciones anteriores, en la cuenta bancaria relacionada a continuación: Tipo de Cuenta Ahorro (\*), Corriente (\*), Entidad Bancaria (\*), No. De Cuenta (\*).

**Parágrafo 1:** El **ASOCIADO COMERCIAL** acepta el envío y recibo de facturas por medios electrónicos. Así también, acepta el descuento del valor correspondiente a los gastos bancarios

**2.13. Duración del Contrato:** El presente contrato tiene un término de duración de doce (12) meses, contados a partir de la firma de los presentes términos y condiciones de uso.

**Parágrafo 1:** El presente contrato se renovará automáticamente sin escrito de las partes. No obstante, **ENJOIT** podrá dar por terminado el presente contrato, en cualquier momento, mediante escrito dirigido a la otra parte, sin que se genere obligación de indemnizar.

**2.14. Terminación del Contrato.** El presente contrato se terminará sin derecho a indemnización por Mutuo acuerdo entre las partes. así también, el incumplimiento de las obligaciones derivadas de este acuerdo por una de las partes facultará a la otra para dar por terminado oportunamente el contrato, sin que sea necesario requerimiento previo de ninguna índole. No obstante, En caso de que el **ASOCIADO COMERCIAL** desee dar por terminado de forma unilateral el presente contrato y consigo el uso de la Plataforma **ENJOIT**, sin la configuración del incumplimiento, el **ASOCIADO COMERCIAL** deberá informar su voluntad de dar por terminado el contrato al buzón de correo electrónico indicado, con una anticipación mínima de sesenta (60) días calendarios a la fecha de terminación desea. Lo anterior sin perjuicio de la causación de la siguiente penalidad:

**Parágrafo 1: La penalidad será determinada por el tiempo de ejecución del contrato**

En el evento en que sea aplicable penalidad por terminación unilateral del contrato en ejecución, la sanción será equivalente al valor resultante en pesos de la inversión inicial que realiza **ENJOIT**, menos los descuentos por amortización por desarrollo y ejecución de este contrato, así, los valores conforme a la siguiente tabla, siendo inversamente proporcionales al tiempo de ejecución contractual, así:

Inversión ENJOIT	Tiempo de ejecución contractual	Valor de penalidad por retiro
\$2.400.000	1 mes	\$2.400.000
	2 mes	\$2.200.000
	3 mes	\$2.000.000
	4 mes	\$1.800.000
	5 mes	\$1.600.000
	6 mes	\$1.400.000
	7 mes	\$1.200.000
	8 mes	\$1.000.000
	9 mes	\$800.000
	10 mes	\$600.000
	11 mes	\$400.000
	12 mes	\$200.000

El pago del valor de la penalidad deberá ser realizado dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de terminación deseada, mediante consignación bancaria a la cuenta que **ENJOIT** le señale al **ASOCIADO COMERCIAL** para ese fin. Para efectos del pago del valor total correspondiente a la penalidad, **ENJOIT** podrá retener sumas de dinero adeudadas al **ASOCIADO COMERCIAL** y realizar los respectivos descuentos.

**Parágrafo 2:** En caso de disolución y liquidación de la sociedad, ya sea voluntaria o a consecuencia del inicio de proceso de liquidación judicial, se entenderá la resolución del contrato, por consiguiente, **ENJOIT** podrá hacerse acreedor del proceso de liquidación.

**Parágrafo 3:** En el evento en que el **ASOCIADO COMERCIAL** se encuentre en el periodo de prueba, el primer mes de la penalidad será el inmediato a la terminación del periodo mencionado.

### III. DISPOSICIONES GENERALES.

**3.1. Legislación Aplicable y Jurisdicción.** Estos términos y condiciones de uso, se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de la República de Colombia.

En caso de controversias en razón del presente contrato **LAS PARTES** acuerdas que intentarán inicialmente negociar de forma directa. En caso de no llegar a un acuerdo directo, las partes acuerdan someterse a los jueces competentes de acuerdo con la legislación colombiana, y tanto **ENJOIT** como el **ASOCIADO COMERCIAL** expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

**3.2. Términos y Condiciones Divergentes.** **ENJOIT** no reconoce, ni en todo ni en parte, Términos y Condiciones de Contratación contrarias a lo estipulado en este Acuerdo, salvo que haya prestado expresamente su consentimiento a las mismas por escrito, documento que hará parte integral del presente Acuerdo.

**3.3. Independencia de Disposiciones.** En caso de que una o más de las disposiciones contenidas en este documento sean consideradas nulas, ilegales o ineficaces en cualquier aspecto, la validez, legalidad y exigibilidad o eficacia del resto de las disposiciones del presente documento no se verán afectadas o anuladas por dicha circunstancia.

**3.4. Derechos de Propiedad Intelectual.** Excepto por lo expresamente establecido en estos Términos y Condiciones, nada de lo aquí establecido se considerará que efectúa la transferencia, cesión o asignación de cualquier derecho de propiedad intelectual y/o industrial u otros derechos de propiedad de una Parte a la otra Parte. **ENJOIT** es el titular y conserva todos los derechos de propiedad intelectual relacionados con la Plataforma **ENJOIT**.

**3.5. Autonomía e Independencia de la Partes.** **LAS PARTES** son contratistas independientes, y nada en estos Términos y Condiciones tiene la intención o crea algún tipo de empresa conjunta, sociedad o relación empleador/empleo entre **LAS PARTES**. En razón de lo anterior, **LAS PARTES** cumplirán de forma independiente su objeto social, dando pleno cumplimiento a sus obligaciones sociales, labores y fiscales ante terceros de forma independientemente.

**3.6. Responsabilidad limitada.** Sin perjuicio de lo determinado en las normas imperativas de la legislación colombiana aplicable, **ILIANA RESTBAR GROUP S en C** y su marca representada **ENJOIT** no asume responsabilidad alguna, incluyendo cualquier responsabilidad por cualquier daño o perjuicio, incluyendo, mas no limitado a, pérdida de información o utilidades, daños causados por productos, oportunidades de negocios perdidas, o cualquier otro daño, aun cuando el **ASOCIADO COMERCIAL** haya avisado acerca de la posibilidad de tales daños, salvo lo que expresamente aquí se estipula. **ILIANA RESTBAR GROUP S en C** y su marca representada **ENJOIT** no asume responsabilidad alguna por problemas o por la imposibilidad de utilización de la plataforma digital cuando se trate de situaciones que impliquen Caso fortuito o Fuerza Mayor, incluyendo pero sin limitarse a eventos tales como problemas en el servidor o en la conexión, interrupciones en su comunicación, problemas técnicos.

Los productos ofertados a través de la plataforma digital **ENJOIT** están sujetos a disponibilidad y se ofrecen de forma limitada hasta agotar las existencias, conforme lo informa el **ASOCIADO COMERCIAL**. El **ASOCIADO COMERCIAL** declara y reconoce que **ENJOIT** no es el propietario, no posee ni produce los productos exhibidos en la plataforma digital, en consecuencia el **ASOCIADO COMERCIAL** declara y acepta ser el responsable exclusivo por los productos exhibidos en su tienda virtual dentro de la Plataforma **ENJOIT**. **ENJOIT** no garantiza la veracidad de la información publicada por el **ASOCIADO COMERCIAL** por medio de la Plataforma **ENJOIT** y por lo tanto, el **ASOCIADO COMERCIAL** deberá mantener indemne a **ILIANA RESTBAR GROUP S en C** y su marca representada **ENJOIT** frente a cualquier daño y/o perjuicio generado a terceros con ocasión de la publicación de dicha información.

Los productos exhibidos en la plataforma digital **ENJOIT** son de absoluta responsabilidad del **ASOCIADO COMERCIAL**, así como también el uso de las marcas que los identifican. De manera que éstos, en lo que corresponda, serán los responsables en el evento en que terceros consideren que sus derechos de propiedad intelectual han sido infringidos por la venta de los productos y, por tanto, cualquier reclamación por este concepto deberá ser remitida directamente al **ASOCIADO COMERCIAL**, cuyos datos de contacto figuran en el respectivo apartado de "Información sobre el Vendedor", accesible a través de la plataforma digital.

**3.7. Bioseguridad e Higiene del Producto:** El Asociado Comercial, ha manifestado reconocer que es él, responsable de la calidad, higiene, elaboración y seguridad de los ingredientes de los productos que

ofrece, y acepta cumplir con toda la normatividad en materia de seguridad alimentaria de los mismos. **ENJOIT** no será responsable en ningún grado por cualquier incumplimiento del Asociado Comercial de los criterios anteriores. En caso de que el Usuario presente reclamo en relación a la calidad, higiene, elaboración y seguridad de los ingredientes del producto, que represente costos a **ENJOIT**, el Asociado Comercial asumirá íntegramente el valor de los mismos. De esta manera, el Asociado Comercial autoriza el descuento semanal de dichos valores del total de sus ventas a través de la Plataforma **ENJOIT**. Las sumas de dinero adeudadas por concepto de gastos por desatender las obligaciones de este numeral, se cobrarán como descuentos adicionales a lo ya determinado para el uso de los servicios de la plataforma digital **ENJOIT**.

**3.8. Retenciones en la Fuente:** **ENJOIT** efectuará las retenciones correspondientes por las ventas realizadas por el Asociado Comercial, dejando constancia de la anterior en la respectiva certificación de retención será enviada por **ENJOIT** al Asociado Comercial dentro de los veinte (20) días hábiles de cada mes.

**3.9. Confidencialidad.** Será información confidencial cualquier información técnica, comercial, financiera, estratégica, legal y/o de cualquier naturaleza relacionada con las operaciones de negocios presentes y futuros de las Partes intervinientes en estos Términos y Condiciones, las cuales se revelen y/o entreguen por escrito entre estas, indicando expresamente que dicha información es confidencial o que una persona al momento de la revelación pueda presumir bajo las circunstancias concretas en que se dio la revelación, que dicha información es confidencial. El deber de confidencialidad establecido en esta condición estará vigente durante el uso de la Plataforma **ENJOIT** por parte del Asociado Comercial y (3) años posteriores al cese de su uso por parte de éste.

**LAS PARTES** se comprometen a mantener la más estricta confidencialidad y reserva sobre el contenido de este contrato, así como sobre cualquier información o documento que pueda llegar a conocer como consecuencia del mismo. En cumplimiento de esta obligación, **LAS PARTES** se comprometen a no dar a terceros ningún tipo de información que conozca.

Se encuentran exceptuados de confidencialidad los datos o informaciones respecto de los cuales se presente las siguientes situaciones:

- a. Información que ya se encontraba en poder de la otra parte al ser enviada por la Parte Reveladora, o que de otro modo, previamente haya sido objeto de su conocimiento;
- b. Información disgregada que sea del dominio público al momento de recibirla, o que haya pasado a ser del dominio público sin que obre negligencia, culpa o dolo por parte del receptor;
- c. Información que sea desarrollada autónoma e independientemente por una de las Partes al margen de la relación, esto es, sin que exista un aprovechamiento de la información recibida;
- d. Información que deba ser revelada por mandato legal o de cualquier regulación emanada legítimamente del Estado;
- e. Información que deba ser revelada por decisión judicial o de la respectiva autoridad competente, siempre y cuando, de manera oportuna, se haya notificado de este hecho al titular y se le haya permitido una defensa efectiva en relación con su interés de mantenerla en reserva; y/o
- f. Información que sea revelada por la Parte Receptora con aprobación escrita previa de la Parte Reveladora.

**3.10. Propiedad de la Información.** Para efectos de este contrato, se entiende como "Propiedad" de cada una de las partes toda la información confidencial, fórmulas, procesos, planes de trabajo, información técnica, operativa y de configuración, esquemas, datos, "know – how", secretos industriales, ideas, herramientas, diseños, aplicaciones, desarrollos, invenciones, productos, subproductos, componentes, materiales y todos los demás activos tangibles e intangibles con valor comercial, o sin él, pero que en alguna forma representen activos o valores intelectuales de cualquiera de las involucradas, incluyendo pero sin limitarse a hardware o software, que directa y/o indirectamente sean suministrados y/o conocidos en virtud o con relación a la ejecución del presente Acuerdo. Así mismo, toda la propiedad industrial, intelectual, artística, y/o científica, incluyendo pero sin limitarse a derechos, marcas, patentes, derechos de autor, invenciones y/o secretos industriales, en adelante Derechos de Propiedad intelectual, permanecerán de forma exclusiva, única y valiosa propiedad de cada parte, según corresponda. En



consecuencia, ninguna de las partes bajo el presente contrato obtiene bajo ningún título, incluyendo pero sin limitarse a, concesión, uso, usufructo, licencia, depósito, préstamo, alquiler ni propiedad alguna sobre los Derechos de Propiedad Intelectual, como consecuencia de la ejecución del presente Acuerdo. La entrega de Información (confidencial o no) no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas comerciales, patentes, derechos de autor o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual.

**3.11. Protección de Datos Personales.** Debe entenderse por base de datos, el conjunto organizado de Datos Personales que pueda ser objeto de cualquier Tratamiento en los términos de la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el Decreto 1074 de 2015 en lo que regule esta materia y/o cualquier otra norma que regule el tratamiento de datos personales (en adelante "Regulación de Datos Personales"). Las Partes deberán garantizar: i) el adecuado Tratamiento de la información contenida en las bases de datos de la otra Parte, que ésta le suministre en desarrollo del objeto de estos Términos y Condiciones, y sobre las cuales cuente con la debida autorización de los Titulares de los Datos Personales contenidos en las mismas; y ii) el cumplimiento de la Regulación de Datos Personales. Los Datos Personales de los Usuarios que adquieran un producto y/o servicio del Asociado Comercial a través de la Plataforma **ENJOIT** únicamente serán transferidos a este último para la siguiente finalidad: i) el trámite de una orden activa dentro de la Plataforma **ENJOIT**. Consecuentemente, una vez dichos Datos Personales sean utilizados por el Asociado Comercial para las finalidades indicadas anteriormente, estos deberán eliminarse inmediatamente de su base de datos. Se aclara que cualquier otro uso de dichos Datos Personales se entenderá como un uso indebido y no autorizado por parte del Titular. En caso de reclamaciones por parte de los Usuarios/Consumidores por el uso no autorizado de los Datos Personales por parte del Asociado Comercial, éste deberá mantener indemne a **ENJOIT** ante cualquier tipo de reclamación o sanción realizada respectivamente por parte de los Usuarios/Consumidores y/o de la Superintendencia de Industria y Comercio, haciéndose cargo de todos los gastos y honorarios que se causen en la defensa de **ENJOIT**, así como del pago de los montos de las sanciones y multas que deban asumirse como consecuencia de esto.

**3.12. Título Ejecutivo.** Los presentes Términos y Condiciones contienen obligaciones claras, expresas y exigibles y por consiguiente prestan mérito ejecutivo a favor de cada una de las partes.

**3.13. Cesión de los Términos y Condiciones.** Ninguna de las partes de este Acuerdo podrá ceder su posición contractual sin el consentimiento previo y por escrito de la otra.

**3.14. Forma.** El presente documento reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquier otro Acuerdo verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente Acuerdo deberán hacerse por escrito las que formarán parte integrante de este Acuerdo.

**3.15. Notificaciones.** Cualquier notificación, comunicación o aviso relacionada con el Acuerdo deberá constar por escrito y para que sea considerada válidamente efectuada deberá ser (i) entregada personalmente, o (ii) enviada por correo certificado con porte prepagado y acuse de recibo solicitado por la parte que la dirige, o (iii) enviadas por correo electrónico. En el caso de correos electrónicos la notificación o comunicación se tendrá por efectuada cuando la parte que envía la notificación ha confirmado por teléfono o por el mismo medio su recepción por la otra parte.

En el caso del Asociado Comercial, la dirección es:	Para el efecto, la dirección de <b>ENJOIT</b> es la siguiente:
Email:	Email:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Ciudad:	Ciudad:

**3.16. Declaración de Origen de Fondos y Financiación del Terrorismo.** El Asociado Comercial declara que sus ingresos provienen de actividades lícitas, que no se encuentran incluidas en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo, administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, y que en consecuencia se obliga a responder por todos los perjuicios que llegase causar

como consecuencia de esta afirmación. Conforme a lo anterior **ENJOIT** podrá privar al Asociado Comercial del uso de la Plataforma digital en caso de que el Asociado Comercial sea incluido en la lista de la Oficina de Control de Activos en el Exterior – OFAC emitida por la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas y otras listas públicas relacionadas con el tema de lavado de activos y financiación del terrorismo.

**3.17. SARLAFT L/A F/T.** Mediante la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, el Asociado Comercial acepta conocer y cumplir la Política de Gestión para la Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo de **ENJOIT**.

**3.18. Venta de Bebidas Alcohólicas.** El **ASOCIADO COMERCIAL** reconoce que, en caso de comercializar bebidas alcohólicas, cuenta con los permisos y licencias de las autoridades competentes para la venta y expendio de bebidas alcohólicas. Así mismo el **ASOCIADO COMERCIAL** acepta cumplir la normatividad referente a las restricciones de venta por zonas, horarios y cualquier otro tipo de limitaciones aplicables a la comercialización de estos productos, especialmente la prohibición de venta a menores de edad. y comercialización de los productos del **ASOCIADO COMERCIAL** a través de la Plataforma **ENJOIT**.

Por lo anterior, el **ASOCIADO COMERCIAL** tiene la obligación de realizar las verificaciones a las que haya lugar para comercializar las bebidas alcohólicas, como lo es la comprobación de la edad del Cliente/usuario que desea adquirir este tipo de productos.

**3.19. Domicilio Contractual.** Para todos los efectos legales el domicilio contractual será la ciudad de Barranquilla, No obstante, lo anterior, se aclara que para efectos tributarios el domicilio contractual corresponderá al municipio desde donde opere y comercialice los productos el Asociado Comercial.

**3.20. Integridad del contrato:** Hace parte integral de este contrato el Anexo No. 1 en el que se incluyen los términos y condiciones de uso de la pasarela de pagos (\*\*INCLUIR NOMBRE DE LA PASARELA\*\*), los cuales son aceptados en su integridad por parte del **ASOCIADO COMERCIAL** con la suscripción del presente contrato.

Los presente términos y condiciones de uso, se firma en dos ejemplares del mismo tenor, en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla a los ( ) días del mes ( ) del año 2021.

Acepto,

---

**HUMBERTO SCORZA CURE**

**C.C. (\*)**

En Representación Legal de ILIANA RESTABRGROUP Y COMPAÑÍA S EN C

Acepto,

---

**(\*)**

**C.C.**

En Representación Legal de (\*)